

HUELGA GENERAL 30 de Enero: Declaración unitaria de la mayoría sindical de la UPV/EHU



Con motivo de la convocatoria de huelga general realizada para el 30 de enero, los sindicatos **LAB, STEILAS y ELA** que aglutinan la mayoría de la representación sindical en la **UPV/EHU** se adhiere a ese llamamiento, **en defensa de un trabajo, unas pensiones y una vida dignas**. Tenemos tres razones principales para ello. La primera es que las pensiones son cuestión de todas y todos, tanto las de ahora como las futuras; la segunda es que la lucha en favor de condiciones de trabajo dignas es imprescindible, y ambas luchas se funden en una sola; y la tercera es que han de garantizarse los derechos sociales.

Debemos poner límites a la precarización de las condiciones de trabajo y de vida, un proceso que se ha acelerado con la excusa de la crisis. Debemos construir un muro frente a la nueva crisis, impulsando un modelo socio-productivo que ponga la vida en el centro por medio de la lucha de todas y todos para todas las personas, sea cual sea su situación laboral: persona desempleada, fija, temporal; trabajadora o trabajador con contrato parcial o subcontratado; trabaja-dora en sectores feminizados; jóvenes y migrantes; falsas y falsos autónomos; trabajadoras del hogar... el proceso de precarización tiene a todas y a todos los trabajadores en su punto de mira.

Con nuestra adhesión a la huelga exigimos derogar las reformas de los últimos años y acabar con los recortes. Además, **en lo que se refiere a la UPV/EHU pedimos** que se adopten las siguientes medidas: **acabar con la interinidad y la precariedad, salarios dignos para todas las personas, adelanto de la edad de jubilación, fin de la brecha salarial y la discriminación entre los y las trabajadoras, reconocimiento de la labor de cuidados, garantizar la universidad pública que necesita la sociedad vasca y decidir aquí todas estas medidas.**